

Resumen Ejecutivo

El sistema financiero dominicano continuó presentando una tendencia de crecimiento positiva. Al cierre del año 2017, **los activos totales** del sistema financiero ascendieron a RD\$1.65 billones, registrando un incremento absoluto de RD\$131,938.64 millones con relación a su nivel en diciembre del 2016, equivalente a una tasa de crecimiento de 8.69%. (Gráfico No. 1)

Con relación al fondeo del sistema financiero, **las captaciones del público** continúan representando la principal fuente de recursos para las actividades de intermediación financiera y su evolución refleja la confianza de los usuarios en la estabilidad del Sistema Financiero Dominicano. Al 31 de diciembre de 2017, ascendieron a RD\$1.30 billones, registrando un incremento de RD\$116,101.61 millones, comparado con diciembre de 2016, equivalente a una tasa de crecimiento de 9.81%. (Gráfico No. 2)

Al 31 de diciembre de 2017, **el índice de solvencia** se ubicó en 18.24%, nivel superior al requerimiento mínimo de 10.0% establecido en la Ley No.183-02, Monetaria y Financiera, del 21 de noviembre de 2002. Asimismo, registró un sobrante de capital de RD\$84,563.47 millones, que refleja la fortaleza patrimonial de las entidades de intermediación financiera para absorber posibles pérdidas asociadas a vulnerabilidades no previstas. (Gráfico No. 3)

Del mismo modo, **el patrimonio técnico** ascendió a RD\$187,084.05 millones, registrando un incremento absoluto de RD\$18,613 millones, con respecto a diciembre de 2016, equivalente a una tasa de crecimiento anual de 11.04%, lo que muestra el compromiso de los accionistas de los bancos en seguir fortaleciendo la base patrimonial de sus entidades. (Gráfico No. 4)

La cartera de créditos ascendió a RD\$999,643.51 millones al 31 de diciembre de 2017, registrando un incremento de RD\$76,127.29 millones, con respecto a diciembre del 2016, equivalente a una tasa de crecimiento de 8.24%, que se sustenta por la dinámica del crecimiento del crédito privado que aumentó de RD\$853,247.61 millones en diciembre

de 2016 a RD\$932,265.12 millones en diciembre de 2017, registrando una tasa de crecimiento de 9.26%. (Gráfico No. 5)

A nivel del crédito, destinados a **las personas físicas**, durante el año 2017, se registraron 25,063 nuevos deudores, alcanzando un total de deudores de 1,788,372, un incremento equivalente a 1.43% respecto al año 2016. Cabe señalar, que el 79.09% de estos nuevos deudores fueron de género femenino, es decir 19,824 mujeres con nuevos créditos, y los hombres 5,239. (Gráfico No. 6)

En cuanto a **la composición por género**, de la cartera de créditos destinada a las personas físicas, muestra que el 47.55% son de género femenino y el 52.45% son de género masculino. A nivel de los montos adeudados, las mujeres concentran el 38.40% de la cartera de créditos, y los hombres el 61.60%, para un total de RD\$201,817.91 y RD\$323,736.55 millones respectivamente. (Gráfico No. 6)

Durante el año 2017, las personas físicas de género femenino, registraron un incremento del crédito de RD\$19,766.54 millones de pesos, con una tasa de morosidad a diciembre, de 2.77%. En cuanto al género masculino, tuvieron un incremento de RD\$28,712.58 millones de pesos, con una tasa de morosidad de 3.40%, lo que muestra una ligera diferencia no significativa estadísticamente en el nivel de morosidad por tipo de género. (Gráfico No. 6)

Por otra parte, **las personas jurídicas**, es decir, las empresas, registraron un incremento del crédito por un monto de RD\$27,344.51 millones de pesos, equivalente a una tasa de crecimiento de 6.13%, y el número de nuevas empresas con nuevos créditos en el sistema resultó en 1,718 nuevos deudores. (Gráfico No.6)

En lo referente a la distribución de la cartera del sistema financiero por tipo, **la cartera de créditos de consumo** ascendió a RD\$260,570.21 millones al cierre del año 2017, registrando un crecimiento de RD\$27,715.70 millones con relación a su nivel en diciembre de 2016, equivalente a una tasa de crecimiento de 11.90%. (Gráfico No. 7)

Dentro de la cartera de créditos de consumo, el financiamiento de vehículos nuevos y usados ascendió a RD\$41,888.68 millones, registrando un incremento de RD\$6,710.73 millones, comparado con diciembre de 2016, lo que es equivalente a una tasa de crecimiento de 19.08%. (Gráfico No.7)

A diciembre de 2017 el sistema financiero contaba con 1,855,915 tarjetas de créditos personales pertenecientes a 1,034,047 tarjetahabientes. El monto adeudado de las tarjetas de créditos personales ascendió a RD\$50,666.02 millones registrando un incremento de RD\$4,114.20 millones, comparado con diciembre de 2016, equivalente a una tasa de crecimiento de 8.84%. El indicador de morosidad de las tarjetas de créditos personales se sitúa en 5.69%. (Gráfico No. 7 y 8)

Del mismo modo, **la cartera de créditos hipotecaria** alcanzó un nivel de RD\$170,237.26 millones al término del año 2017, aumentando en RD\$17,231.98 millones comparado con diciembre de 2016, equivalente a una variación porcentual de 11.26%. La cartera de créditos hipotecaria del sistema financiero presenta un indicador de morosidad bajo que se sitúa en 1.59% en diciembre de 2017. (Gráfico No. 9)

La evolución de la cartera de créditos hipotecaria se explica fundamentalmente por el incremento de los créditos otorgados para la adquisición de la primera vivienda del deudor, que aumentó de RD\$141,318.91 millones en diciembre de 2016 a RD\$157,007.20 millones en diciembre de 2017, equivalente a un 11.10%. (Gráfico No. 9)

Cabe destacar, que a diciembre 2017, el sistema financiero dominicano registra 702 créditos para la adquisición de viviendas de bajo costo procedentes de un fideicomiso, y de diciembre 2016 a diciembre 2017, el monto financiero de este producto había experimentado un aumento de 44.18%, pasando de RD\$1,069.70 millones a RD\$1,542.33 millones. (Gráfico No. 9)

Por otro lado, se observó que **los préstamos destinados a los sectores productivos** ascendieron a RD\$501,457.65 millones al 31 de diciembre de 2017, registrando un aumento de RD\$34,092.75 millones

con respecto a diciembre de 2016, equivalente a una tasa de crecimiento anual de 7.24%. Esta cartera presenta un indicador de morosidad de 1.65% en diciembre de 2017. (Gráfico No.10)

Asimismo, **la cartera de crédito comercial pública** se situó en RD\$67,377.88 millones al 31 de diciembre de 2017, registrando una disminución de RD\$2,913.64 millones con respecto a diciembre de 2016, equivalente a una variación de -4.15%. (Gráfico No. 10)

El sistema financiero continúa apoyando el crecimiento económico a través del financiamiento de proyectos de inversión en sectores claves de la economía. El monto financiado al sector comercio representó el 28.57% de la cartera total; el sector construcción representó el 14.75%; el sector de industrias manufactureras representó el 12.89%; el sector de actividades inmobiliarias 10.19%; el sector turismo 9.67%; y el sector de agricultura, ganadería, caza y silvicultura representó el 4.37% de la cartera comercial privada. (Gráfico No.11)

Por otra parte, al corte de diciembre 2017, ocho (8) sectores de la economía presentaron crecimiento interanual mayor a 10%. Así, el sector suministro de electricidad, gas y agua mostró un crecimiento interanual de 65.99% (RD\$7,705.03 millones); transporte, almacenamiento y comunicaciones, 43.07% (RD\$5,560.06 millones); actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, 16.17% (RD\$7,171.19 millones); otras actividades de servicios comunitarios, 15.81% (RD\$2,621.44 millones); enseñanza, 14.82% (RD\$738.68 millones); comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, 14.25% (RD\$17,742.50 millones); explotación de minas y canteras, 13.84% (RD\$292.23 millones); agricultura, ganadería, caza y silvicultura, 10.32% (RD\$1,983.53 millones); mientras que el sector de hoteles y restaurantes, 10.01% (RD\$4,355.69 millones). Estos sectores fueron los que más aportaron al crecimiento económico y son los que tienen mayor incidencia en la generación de empleo. (Gráfico No.12)

En ese sentido, se verifica que al final del año 2017, los créditos otorgados para el sector de **agricultura** experimentaron una variación porcentual de 10.79% en comparación con diciembre de 2016, **ganadería** aumentó en un 8.30%, **silvicultura** se incrementó en 90.53% y las **actividades agropecuarias** aumentaron en 9.82%. En total, el monto financiado a los sectores de agricultura, ganadería, caza y silvicultura se incrementó de RD\$19,214.35 millones en diciembre de 2016 a RD\$21,197.88 millones en diciembre de 2017, equivalente a una variación de 10.32% y representado el 2.12% de la cartera total. (Gráfico No.13)

El sistema financiero además de apoyar el crecimiento económico a través de financiamientos a sectores productivos claves, también está apoyando el crecimiento económico **mediante financiamientos a deudores MIPYMES**. Los créditos otorgados a las MIPYMES, destinados a financiar actividades comerciales ascendió a RD\$255,018.88 millones, presentando un crecimiento interanual de un 9.95%. Por tipo de cliente, se observó que el aporte en el crecimiento entre las distintas categorías de clientes fue 9.67% para pequeña empresa, 6.23% para la mediana empresa y 11.38% para la microempresa. (Gráfico No.14)

La cartera de créditos otorgados a **clientes exportadores** y de zonas francas, totalizaron RD\$33,575.45 millones al cierre de diciembre de 2017, cifra que mostró un incremento de 7.24% con respecto al mismo período del año anterior. (Gráfico No.15)

El año 2018 ha sido declarado como el Año de Fomento de las Exportaciones por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, por lo que la Superintendencia de Bancos, en el interés de fomentar el sector exportador, evaluará la posibilidad de revisar la normativa para que un mayor número de exportadores pueda beneficiarse de mejores condiciones y plazos que le permitan ser más competitivos. En este sentido, se evaluará la pertinencia de que los deudores con financiamientos específicos para exportación puedan mantener una menor calificación de

riesgo, que las reestructuraciones justificadas de sus créditos no afecte su calificación de riesgo y que los contratos de factoraje internacional suscritos con bancos de primera línea se puedan considerar como garantía admisible para fines de constitución de provisiones.

Estas medidas se revisarán en adición a los productos que ofrecen actualmente las entidades de intermediación financiera bajo el amparo de la Ley 183-02, Monetaria y Financiera. Los principales productos son: cobranzas documentarias/export factoring, que permite el factoraje internacional, estructurado bajo un acuerdo suscrito con bancos corresponsales de primera línea como garantía de las operaciones de los mismos; cartas de crédito stand-by local e internacional; remesas; transferencias internacionales; y créditos.

Las disponibilidades del sistema financiero ascendieron a RD\$261,304.19 millones al 31 de diciembre de 2017, representando el 20.11% del total de captaciones, lo que refleja que el sistema cuenta con recursos líquidos para sustentar la demanda de créditos de la economía. (Gráfico No. 16)

Con respecto a **la rentabilidad**, al 31 de diciembre del año 2017, las utilidades antes de impuestos sobre la renta del sistema financiero ascendieron a RD\$25,114.23 millones. Asimismo, el análisis de las informaciones muestra que el indicador de rentabilidad del patrimonio promedio (ROE), se mantuvo estable respecto a diciembre de 2017, registrando un 16.63%, mientras que para los bancos múltiples se registró en 19.8%. (Gráfico No. 17)

Los indicadores microprudenciales del sistema financiero se mantienen en niveles óptimos y denotan mejoras en la fortaleza patrimonial, rentabilidad y eficiencia operativa de las entidades de intermediación financiera. El indicador de morosidad de la cartera total del sistema financiero, se situó en 2.06% en diciembre de 2017. Este aumento en el nivel de morosidad se debe a la desaceleración en la actividad económica, y a los eventos climatológicos que afectaron al país en el pasado año. A nivel de tipos de entidades, se observó que este indicador para los bancos

múltiples se situó en 1.87%; para las asociaciones de ahorros y préstamos se colocó en 2.53%; bancos de ahorro y crédito 3.88%; y corporaciones de crédito en 4.85%. (Gráfico No. 18)

Asimismo, **las provisiones** por créditos constituidas por las entidades de intermediación financiera totalizaron RD\$30,771.20 millones, representando el 149.3% de la cartera vencida. Esto indica que las provisiones cubren RD\$1.49 por cada peso de crédito vencido, es decir, que el sistema tiene suficientes provisiones reservadas para cubrir las posibles pérdidas asociadas a préstamos irrecuperables, por lo que no se prevén riesgos mayores asociados a la calidad de la cartera. En otros términos, esto significa que los préstamos vencidos están cubiertos por sus provisiones. A nivel de tipos de entidades, se observó que este indicador de cobertura para los bancos múltiples se situó en 160.28%; para las asociaciones de ahorros y préstamos se colocó en 107.07%; bancos de ahorro y crédito 108.59%; y para las corporaciones de crédito se colocó en 106.15%. (Gráfico No. 19)

El **nivel de eficiencia** del sistema financiero, medido por el indicador costos/ingresos, se situó en 67.11% en diciembre de 2017, reflejando una mejora de 1.73 puntos porcentuales con respecto al indicador de diciembre de 2016, mientras que para los bancos múltiples este indicador se colocó en 66.7%. (Gráfico No. 20)

El **nivel de liquidez**, medido por el indicador disponibilidades/captaciones totales se situó en 21%, para diciembre de 2017, evidenciando que el sistema financiero dominicano mantiene un nivel de liquidez adecuado para satisfacer la demanda de créditos de la economía. Asimismo, la razón de liquidez ajustada promedio se colocó en 370.20%, el cual es más de tres veces el nivel requerido por la normativa. (Gráfico No. 16)

En conclusión, se evidencia que el sistema financiero mantiene óptimos niveles de liquidez, rentabilidad y solvencia, con sobrantes de capitales para absorber posibles pérdidas asociadas a riesgos no previstos.

La Superintendencia de Bancos continuará actualizando las normativas y reitera su compromiso de continuar avanzando en el fortalecimiento del marco regulatorio acorde con las mejores prácticas internacionales, en la implementación del Modelo de Supervisión Basada en Riesgos, y en el monitoreo continuo de los distintos riesgos a los que están expuestos los intermediarios financieros.

Asimismo, la Superintendencia de Banco mantendrá el monitoreo de las variables e indicadores de desempeño del sistema, en cumplimiento con su misión de asegurar la estabilidad, solvencia y eficiencia del sistema financiero dominicano y de proteger a los usuarios del mismo.